

## **NOTA INFORMATIVA**

Expediente **20200000186**

- 1) **Todas las ofertas serán electrónicas** y se presentarán a través de la herramienta de licitación electrónica de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PCSP).
- 2) Teniendo en cuenta que la licitación de este contrato es electrónica y que **no** se puede presentar las ofertas en **soporte papel**, se informa a su empresa que para acceder a la totalidad de esta información debe estar de alta en la citada PCSP.
- 3) La Plataforma de Contratación del Sector Público dentro de su módulo de "EMPRESAS" contiene una "GUÍA" en la que se detallan los pasos a seguir tanto para el registro de usuarios como para la presentación de ofertas a través de la aplicación de licitación electrónica.

<https://contrataciondeestado.es>.

- 4) Se recomienda descargar la herramienta de presentación de ofertas con tiempo suficiente y no esperar a presentar la oferta al último momento, para poder solventar, en su caso, cualquier problema técnico que pudiera surgir.
- 5) Los documentos necesarios para poder participar en la licitación electrónica del presente expediente, se encuentran disponibles como "PLANTILLA", en su correspondiente sobre, dentro de la herramienta que para tal fin facilita la PCSP.
- 6) Asegúrense de cumplimentar debidamente el documento que se facilita como "PLANTILLA" para la presentación de su DECLARACIÓN RESPONSABLE (sobre UNO -parte 1-) y el de OFERTA ECONÓMICA (sobre DOS -parte única) y de no cambiar la extensión de dichos documentos (PDF) cuando los incorporen a sus correspondientes sobres.
- 7) La **documentación** mencionada en el punto anterior será **accesible sólo y exclusivamente** para aquellos licitadores que previamente se hayan registrado como usuarios en PCSP y añadido a sus licitaciones el expediente en el que estén interesados.

- 8) Toda la documentación asociada al contrato (Pliegos, Mediciones, Presupuestos, etc.) se pone a disposición de los potenciales licitadores en archivos "pdf", no facilitándose en otros formatos.
- 9) En caso de duda dirigirse a los teléfonos: **916020641** (dudas administrativas del contrato), **916020745** (dudas de licitación electrónica) y **913541088** (dudas de tipo técnico).
- 10) Para los interesados en visitar las obras, ponerse en contacto con el Sr. Gestor del Área Patrimonio de Melilla, tfno. 952690495; e-mail: [invied.melilla@oc.mde.es](mailto:invied.melilla@oc.mde.es)